

MOCIÓN

Que presenta el portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga, Eduardo Zorrilla Díaz, para la Comisión de Derechos Sociales, Accesibilidad, Vivienda, Participación Ciudadana, Transparencia, Buen Gobierno, Cultura, Deportes, Turismo, Educación, Juventud y Fomento del Empleo, relativa a la necesidad urgente de ampliación del Centro de salud de la barriada del Palo.

El centro de Salud El Palo se inauguró en 1986. Junto con el Centro de salud de Palma-Palmilla, fueron los primeros que se abrieron en Málaga a la luz de la reforma de la Atención Primaria que se inicia en el año 1985, un proyecto de sanidad vanguardista, inspirada en el modelo finlandés de atención primaria, basada en un concepto amplio de salud, frente a la acepción restringida de salud como ausencia de enfermedad.

El modelo Centro de Salud alternativo a los consultorios, organizado en torno a las zonas básicas de salud y los equipos de atención primaria, trajo consigo una mejora en la asistencia a los y las pacientes. Una de las grandes novedades que aporta el nuevo modelo es que el personal médico dejó de trabajar 2,5 horas diarias en los cupos de los consultorios para tener una jornada de 40 horas semanales en los centros de salud, y los profesionales de enfermería, por su parte, ganaron en independencia y protagonismo, dispusieron de una consulta propia y se les asignaba el mismo cupo que al médico de familia de referencia.

El nuevo modelo, ofrecía un nuevo enfoque a los enfermos crónicos, incrementaba el tiempo de dedicación de personal médico y personal de enfermería, y puso en marcha los programas de prevención y promoción de la salud.

Cuando la Junta de Andalucía pone en marcha el nuevo modelo sanitario a través de centros piloto o de prueba, designa al consultorio del Palo como centro piloto para Málaga, ubicado en esas fechas en un local de la Avenida de la Estación. Tras algún tiempo funcionando como centro de salud, a primeros de 1986 estrena nuevo edificio, inmueble que ocupa actualmente, fruto, en buena parte, de la lucha vecinal por conseguir equipamientos para el barrio.

Durante todos estos años el Centro de Salud del Palo, que fue pionero en el impulso de medidas como la cita previa, logro que con posterioridad se extendió al resto de centros de salud andaluces, se ha quedado pequeño y obsoleto en la medida que la población de la barriada del Palo ha aumentado y ha envejecido.

Desde 1986 la población de la zona ha pasado de unos 26.000 habitantes a 36.000 y se ha producido un importante envejecimiento poblacional con alta prevalencia de enfermedades crónicas. El equipo de salud también ha ido aumentando, si bien es necesaria una mayor dotación para atender adecuadamente a las necesidades de salud de la ciudadanía.

La plantilla actual se compone de más de 60 profesionales que tienen que compartir consultas, en ocasiones tres profesionales se ubican en la misma consulta en horarios consecutivos, como forma de organizar la atención a los y las pacientes. La plantilla inicial y los servicios han aumentado mientras permanece el espacio físico original.

Además de la asistencia en consultas de medicina familiar, enfermería, pediatría, trabajo social y matrona, el centro de salud brinda amplias y variadas actividades, ofertando también los programas de salud -salud infantil, embarazo, citologías, educación maternal, cirugía menor-, la atención en urgencias, múltiples servicios de vacunas, extracciones, espirometría, electrocardiogramas, programas de promoción de la salud -alimentación, tabaco, charlas divulgativas de salud, grupos de relajación-.

A todo lo anterior hay que añadir la larga trayectoria docente del centro de salud del Palo, recibiendo alumnado de medicina, de enfermería, auxiliares de enfermería y trabajo social. También para profesionales MIR de medicina de familia y pediatría y para EIR de enfermería comunitaria. La falta de consultas para las tareas que tienen que realizar en su proceso de formación, hacen que ésta no sea totalmente satisfactoria.

Resulta evidente la falta de espacio y la demora para atender las múltiples actividades y servicios que presta el Centro de Salud. El día a día transcurre con un rutinario hacinamiento en muchos de los espacios, a modo de ejemplos:

- La sala de extracciones obliga a extraer sangre a varias personas simultáneamente, sala que también se emplea para electrocardiogramas y vacunas, mientras las usuarias y usuarios que esperan se agolpan en una minúscula sala de espera.

-La atención en urgencias se realiza en dos consultas, y la sala de espera de urgencias es un pasillo que en muchas ocasiones resulta insuficiente para todas las personas enfermas que esperan ser atendidas.

-No hay salas suficientes para la educación sanitaria, sólo se dispone de un aula multiusos y en ocasiones se suspenden actividades por solapamiento horario.

Hay falta de espacio para cualquier ampliación de equipos y para la ubicación de técnicas nuevas, así se dispone de un equipo de ecografía que no se ha podido instalar por

falta de una sala específica, y un retinógrafo se ha trasladado al centro de salud del Limonar por similar motivo.

En conclusión, hace años que el anticuado Centro de Salud del Palo resulta inadecuado, y no tiene capacidad para atender la creciente demanda sanitaria de una barriada tan populosa como El Palo, y el Distrito Málaga Este.

Los vecinos y vecinas del Palo, usuarias del mencionado centro de salud, vienen denunciando esta situación desde hace cuatro años, y demandando una solución a esta situación de hacinamiento, deficiente atención sanitaria y perjuicio respecto a las ciudadanas y ciudadanos malagueños de otros barrios de la ciudad que cuentan con equipamientos sanitarios adecuados a la ratio de población.

Los profesionales del centro de salud también reclaman unas instalaciones adecuadas y bien dotadas, dónde poder desarrollar su trabajo con unos mínimos de calidad y dignidad hacia los más de 1000 usuarios y usuarias de media que atienden, y recuperar todo el prestigio que acompañó al centro de salud del Palo en sus inicios.

Así lo han manifestado públicamente en numerosas ocasiones, lo han denunciado ante los medios de comunicación y lo han exigido a las administraciones públicas competentes, cuyos responsables políticos hacen propuestas y prometen soluciones que no terminan de prosperar.

La propia delegada del gobierno autonómico, la señora Patricia Navarro, reconocía hace varios meses que la prioridad de la Junta de Andalucía y de la Consejería de Sanidad, es la remodelación y ampliación del centro de salud del Palo con más especialidades y más capacidad para realizar pruebas diagnósticas, a fin de evitar desplazamientos a otros centros de la ciudad.

Los vecinos y vecinas de la barriada del Palo conocen minuciosamente la zona y su notable escasez de espacios para equipamientos, fruto de las sucesivas malas planificaciones urbanísticas, y afirman la no disponibilidad de terrenos públicos accesibles que puedan albergar un centro de salud de nueva construcción. Ante esta realidad, proponen la ampliación del actual centro de salud, ocupando los terrenos públicos colindantes, dónde actualmente se ubica la Jefatura de la policía local del Distrito Este, la cual tendría que ser reubicada.

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo municipal Adelante Málaga propone los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Que el ayuntamiento de Málaga haga suyas las propuestas de los vecinos y vecinas del Palo, y de los profesionales del centro de salud, de la necesidad urgente de ampliación del centro de salud de su barriada.

Segundo.- Que el Ayuntamiento de Málaga inicie el traslado de la Jefatura de policía local del Distrito Este, ubicada en Avd. Salvador 161, a otras instalaciones adecuadas existentes, o por construir.

Tercero.- Que el ayuntamiento de Málaga, una vez desocupadas las instalaciones de la policía local, y a la mayor brevedad, ceda el terreno colindante al actual centro de salud del Palo a la Consejería de salud de la Junta de Andalucía.

Cuarto.- Instar a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía a que, una vez recepcionados los terrenos colindantes al centro de salud del Palo, inicie con total premura la urgente ampliación del centro de salud del Palo.

Quinto.- Instar a la Junta de Andalucía a que incluya en los Presupuestos de 2020 una partida suficiente que permita acometer las inversiones de ampliación y dotación del centro de salud del Palo.

Eduardo Zorrilla Díaz
Portavoz del Grupo Municipal Adelante Málaga

10/Diciembre/2019